



EXPTE. 607/2024 MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 01281/2025 DE 26 DE FEBRERO

Esta Concejalía Titular del Área de Alcaldía, Gobernanza Igualdad y Portavocía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, y teniendo en cuenta:

La Resolución de Alcaldía nº 01281/2025 de 26 de febrero mediante la cual se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, determinación del tribunal calificador y fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio correspondiente a la Convocatoria de para provisión en propiedad de 8 plazas de Técnico de Administración General aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 3 de julio de 2024.

El escrito de D. Borja Pacheco Gómez de fecha 12 de septiembre de 2025 recibido en esta Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales en el que manifiesta que formando parte del tribunal calificador de la citada convocatoria como vocal suplente y visto que incurre en una de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, solicita su abstención para no formar parte del mismo.

Esta Dirección General, acepta su solicitud de abstención y se procede a la sustitución de D. Borja Pacheco Gómez, por D. Bernabé Palacín Sáenz.

La propuesta formulada por la Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales.

La Resolución de Alcaldía nº 05747/2024 de fecha 24 de julio de 2024, de Delegación de competencias en la Concejala Titular del Área de Alcaldía, Gobernanza, Igualdad y Portavocía

RESUELVE

Modificar el dispositivo quinto, sustituyendo a D Borja Pacheco Gómez (Vocal suplente), el cual no ha intervenido en ninguna actuación del tribunal de la Convocatoria para provisión en propiedad de 8 plazas de Técnico de Administración General aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 3 de julio de 2024, por el funcionario municipal D. Bernabé Palacín Sáenz, quedando la composición definitiva del tribunal como sigue:

“Quinto: Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta plaza:

Presidente Titular: Fernando Barrientos Bernardo

Presidente Suplente: Oscar Fernández Goicoechea

Vocal Titular: Nieves Vaquero Huerga

Vocal Suplente: Maria Aranzazu Martín Egaña

Vocal Titular: Carmen Moreno Asensio

Vocal Suplente: M^a Pilar Ruiz Calvo

Vocal Titular: Antonio Ruiz Lasanta



Logroño

**RESOLUCIÓN
DE LA CONCEJALÍA
DE ALCALDÍA**

Nº Resolución: 06843/2025

Fecha: 01/10/2025

Vocal Suplente: Bernabé Palacín Sáenz

Vocal Titular: Mercedes Martínez Pérez

Vocal Suplente: Javier Matías Egido

Secretario Titular: Paloma Ruiz Cadirat

Secretario Suplente: Marta Cañas Aceña”

Concejala del Área de Alcaldía, Gobernanza, Igualdad y Portavocía

Firmado electrónicamente por María Celia Sanz Ezquerro el día 01/10/2025